

sustentaba esta Comunidad en tiempos antiguos, passaba de cinquenta: oy, empero, por la vniversal calamidad que padecen, así los Pueblos de la Guardiania, como la misma Villa de Ocaña, sumamente deteriorada en poblacion, y caudales: apenas puede sustentar el Convento quarenta Religiosos, que son los que al presente vivimos en él.

Fuera de la Santidad del Instituto Recoleta, y del sitio tan solitario, y devoto, tiene este mismo Convento otros muchos fomentos de la piedad, y devocion Christiana. Entre estos daremos el primer lugar, como es debido, à la devotissima Imagen de *Nuestra Señora de Esperanza*, titular del Convento desde su Fundacion por el Infante Don Enrique; quien (à lo que podemos conjeturar) debió dedarla entonces; porque cerca del origen de esta Santa Imagen, ò del medio por donde nos vino, no hallamos cosa escrita: y solo consta por el Instrumento de la Donacion de dicho Infante, que quando se autorizó este Instrumento, yà la Casa, dexado el primitivo titulo de *San Miguel*, tenia el de *Santa Maria de Esperanza*. Con esta Sagrada Imagen han tenido gran devocion, así los Reyes de España desde los Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, como la Villa de Ocaña, y Pueblos circunvezinos; proteffando los Reyes su devoto afecto en las visitas que la han hecho, y preciosos vestidos, y alhajas que la han dado: y los Pueblos, en la Fè, con que la buscan, è invocan para remedio de sus necesidades.

Otro incentivo de la devocion en este Convento es su Monte Santos: donde por todo el ay repartidas varias Ermitas, consagradas à diversos Santos, y Mysterios de Nuestro Señor, y Nuestra Señora; de las

quales el aseo, y limpieza es devota ocupacion de los Religiosos. Las principales de estas Ermitas son las que antes eran Celdas de los primeros Fundadores de esta Santa Casa; y todas estàn (como yà diximos arriba) seguidas por vanda, subterranneas, y cabadas en las entrañas de vno de los peñascos del mismo Monte. De estas, la consagrada al Príncipe de los Angeles San Miguel, es la que en la Fundacion primitiva sirvió de Iglesia, y en cuyo sitio estuvo la Ermita de San Bernabè: y la Gruta que en ella sirve de Sacrificia, es la que dió hospicio à nuestro Serafico Padre San Francisco, segun la constante tradicion, de que yà tambien dexamos hecha memoria.

Para la mayor veneracion de estas devotas Ermitas, concedió el Sumo Pontífice nuestro Sixto IV. Indulgencia plenaria à todos los Fieles que las visitassen: y en la expresion del motivo para conceder esta gracia dize que lo haze, *por estar informado de que dichas Ermitas fueron Celdas de vnos Varones de vida aprobadissima*. Las palabras de la Bula son: *Quia audivimus fuisse Cellulas quorundam hominum probatissima vite*. Esta misma gracia concedió Inocencio VIII. por breve particular al señor Conde de Tendilla Don Yñigo Lopez de Mendoza, que fue Embaxador de España en la Corte Pontificia. Por todos estos motivos fueron muy frequentadas de la devocion de los fieles, hombres, y mugeres, estas Santas Ermitas: hasta que por ser yà los concurros tan exorbitantes, y frequentes, que causaban no pequeña molestia, y embarazo à la abstraccion de los Religiosos; se determinó cuerdamente, que el Santo Monte no se franqueè, sino à personas de particular distincion, yà por su categoria,

yà

yà por su devocion à la Orden; y esto, no sin consejo de los Discretos de la Comunidad, à quien deben consultar los Padres Guardianes.

La primorosissima Imagen del Arcangel San Miguel que oy se venera en su Ermita de dicho Monte, es vna de las Esculturas en que aun el celebrado Fidias no pudiera adelantar mas: y à nuestro entender, parece que quando el santo Principe, para consuelo de los ojos de los mortales, toma forma, ò figura humana, no puede estar mas hermoso que lo que le representa esta bellissima Talla; porque para su formacion no es creible sino que guiò la mano al Artífice el mismo Soberano Arcangel. Y aunque para los que no le han visto, passaràn por hyperboles estas expresiones: los que han tenido la dicha de verle, me defenderàn de esta censura, pareciendoles, que aun todavia no diò el concepto en el punto de la verdad. Traxole de Napoles en la ocasion de su Vi-Reynato, el señor Marqués de los Vélez; y como quien sabia la gran fineza con que dexaria calificada su devocion à esta Santa Casa, si depositasse en ella este tesoro, nos le cedió con bizarrissima liberalidad, digna de tan generoso, y christiano Principe. Colocòse, al fin, año de mil seiscientos y noventa, dia veinte de Agosto en su Ermita, donde le guardamos con toda la decencia, y aseo que cabe en nuestro estado pobre.

La Iglesia del Convento està adornada con varias Capillas, donde tienen su entierro muchos Cavalleros antiguos: pero lo que la haze mas recomendable es, el deposito de las Santas Reliquias del Venerable Borox, y de otros muchos Religiosos de singular virtud, que estàn sepultados en ella; de algunos de

Parte VII.

los quales tenemos referidas las vidas, aunque en compendio; en la Sexta Parte de esta Chronica. Otras cosas de esta Casa, como las Reliquias, que guarda de varios Martyres; alhajas especiales del Camarín de Nuestra Señora, y dadivas de los Reyes, las omitimos; lo vno, por no alargar mas esta materia; y lo otro, porque basta lo dicho, para que se comprehenda la Santidad, Antiquedad, y Autoridad, que tiene, y ha tenido siempre este Real Convento.

CAPITULO XXXIV.

DE ALGUNOS RELIGIOSOS Venerables de nuestra Orden desde el año de mil quatrocientos y setenta, hasta el de setenta y cinco.

Los frutos de santidad, que por estos tiempos en el breve espacio de cinco años, dió à la Santa Iglesia el Arbol mystico de nuestra Sagrada Religion (omitidos otros muchos de menos nota) son los que daràn materia à este Capitulo. En el Convento de San Bernabè de la Ciudad de Amantèa en el Reyno de Calabria, passò de esta vida mortal à la eterna, el Beato Antonio Escocecto: que aviendo tomado en el verdor de sus años entre los Padres Conventuales, el Abito de nuestra Sagrada Religion, horrorizado con la funestissima muerte de vn Frayle propietario en Venecia, donde este Siervo de Dios se hallaba estudiando la Sagrada Theologia: se passò à la Familia de nuestra Regular Obsetvancia; en cuyo Instituto en breves dias se hizo exemplar de Religiosas perfecciones;

I 2

En

Entre estas; resplandeció con singulares ventajas la ardentísima caridad de los próximos; y especialmente el zelo de la salvacion de sus almas; cuyas ansias le trahian en continuo movimiento de vnos lugares en otros predicando en todos penitencia. Las conversiones que quedaron por frutos de este zelo, fueron insignífimas, e innumerables; concurriendo à dar virtud à sus voces la pureza de su vida, lo folido de su doctrina, la vehemencia de su espíritu, y la frecuencia de los milagros: siendo en el muy ordinario dár salud con la señal de la Cruz à muchos enfermos de varias enfermedades, luego que baxaba de el Pulpito. Entre estos afanes de su zelo, llegó à vna adelantadísima ancianidad; y aviendo caído en la cama con la enfermedad última en el Castillo de San Inocencio; noticiados sus compatriotas, navegaron à visitarle, prevenidos de vna ligera embarcacion para executar el robo, que llevaban trazado, del Varón de Dios. Aviendole logrado à medida de sus deseos con igual industria, que resolucion, se hizieron à la vela con el Santo anciano, hasta que finalmente le dexaron en el Convento de San Bernardino de su Patria Amantèa, donde à pocos dias entregó su espíritu al Criador; y se continúa viva la fama de su santidad con los milagros que està haciendo hasta oy desde su dichosa muerte: la qual fue año de mil quatrocientos y setenta.

En este mismo año en el Convento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Toro de la Santa Provincia de Santiago en Castilla la Vieja, pagó el tributo de la mortalidad, passando à los gozos eternos, el Venerable Padre Fray Diego de Solórzano, natural de Inestrosa; cuya

humildad profunda, castidad Angelica, pobreza estimada, oracion continua, rigorosa abstincencia; fervorosa caridad, constantísima resignacion, y paciencia en prolongadas enfermedades con que le exercitò la soberana mano; y finalmente su espíritu profetico, y otros Celestiales dones: le hizieron tan acreedor de la veneracion de los Pueblos, y Religiosos, que todos à vna voz le llamaban Santo. En consecuencia de esto fue tan exorbitante el concurso à sus exequias que teniendo ya el feretro con el bendito cuerpo en la Iglesia, no pudieron executar los Religiosos el entierro por aquel dia, y fue preciso esperar à que los mas del concurso, ò casi todos, contentassen su devocion tocando al Venerable difunto, ò à lo menos el feretro en que yacia. Diosele al fin sepultura à vn lado de la Capilla Mayor, donde hasta oy vive su fantasma.

Por este mismo tiempo pusieron glorioso fin à sus dias en Polonia en nuestro Convento de Varfovia dos insignes Siervos de Dios Fr. Luis de Varta Predicador ferventísimo, y Fr. Nicolás Passerio Lego de profundísima humildad; y ambos ilustres en milagros despues de su muerte. El V. Fr. Luis en el mismo dia de su entierro dió repentina salud à vn miserable zapatero, que agitado de vn furiosísimo movimiento de colera, y desesperacion; como tuviesse la lengua en la mano, se la metió por la garganta hasta el tope, dexandola atravesada en ella. Pero no bien avia executado este desatino barbaro, quando con el dolor avivada la razon, y con la razon la Fè, invocó el patrocinio del V. Fr. Luis; con tan feliz efecto, que instantaneamente caida à tierra la lengua, se cerrò la herida. Tambien en el mismo dia que pasó al Señor el

Ve-

Venerable Fray Nicolás, vn Religioso Sacerdote, que avia muchos años estado en la Enfermeria, tan apoderado de pasiones hypocondricas, que à vezes parecia estàr poseido de los espíritus malignos; por cuya razon ordinariamente le tenian atado con fuertes cadenas; invocado el patrocinio del Siervo de Dios, experimentò instantaneamente su efecto en vna repentina alegría, que confortò el corazon, rectificò el juicio, y desterrò los indomitos humores hypocondricos, de modo que no bolvieron jamás à molestarle. Otros muchos milagros de este Venerable Varon se ven pintados en varias tablas, que adornan su sepulcro.

Año de mil quatrocientos y setenta y dos en el Convento de nuestro Padre San Francisco de Pisauro en la Provincia del Piceno; ò de la Marca de Ancona, cerrò la clausula de sus dias con vna preciosísima muerte el B. Anastasio de Milan, Lego de profesión. Era robustísimo, de magestuosa presencia mezclada de hermosura varonil; de modo que daba contento el mirarle; y como à esta presencia se juntaba la hermosura de su alma, transparentada por la modestia, agrado, y pureza de su vida, robaba los corazones, y con vna dulce violencia los movia à alabar à Dios por las buenas prendas con que le avia adornado. Al passo que fue robusto, fue penitentísimo; y hazia gemir su cuerpo debajo del peso de gravísimas, y continuas mortificaciones. Las disciplinas eran frequentes, y de sangre; los ayunos perpetuos, las viglias sin intermision. Solo vna vez en las veinte y quatro horas tomaba el escasso alimento de vn poco de pan, y agua; de modo que en todo lo restante del dia, y de la noche, no bolvia à gustar poco ni mucho otro alimento. Nunca traxo mas que vn pobre, y remendado Abi-

Parte VII.

to, sin tunica interior: ni en toda su vida usò de las sandalias; sino que perpetuamente anduvo descalzo; y pasando en largos viages hielos, y nieves. Demàs de las penitencias; para que en el Camino de Dios no recalcatrasse el cuerpo, le echaba la carga del trabajo de casi todas las oficinas; porque quando tenia cumplido con las de su cargo, ayudaba con santa codicia de trabajar, à los demàs de su profesion. En la obediencia fue puntualísimo; en la castidad, y mortificación pasiva de los sentidos, rigidísimo; en el sufrimiento de injurias, y dolores, pacientísimo; en la observancia de la Regla, y disciplina regular, literalísimo. Andaba continuamente tan interiorizado, que ni abria los ojos, ni despegaba los labios; guardando en su silencio los secretos, e influencias de la comunicacion Divina; pero si alguno le habla, respondia con tal agrado, afabilidad, y dulzura, que no parecia sino vn Angel del Cielo. Todo el dia daba à los exercicios penales, y corporales que quedan referidos: mas la noche, tomado vn brevísimo sueño sobre las desnudas tablas, la ocupaba toda enteramente en el exercicio de la oracion mental, cuya materia fue siempre la Pasion, y Muerte de Nuestro Señor Jesu-Christo. Para prepararse à meditacion tan santa, y encender su corazon en dolorosos afectos; como vna hora antes de Maytines, baxaba à vna Capilla de la Iglesia, muy retirada, y obscura; y en ella, desnudo del Abito, quedando en solos paños menores, tomaba vna cruelísima disciplina, repartiendo por todo el cuerpo los azotes, mientras rezaba con devota pausa, y singular espíritu todos los siete Psalmos penitenciales. Concluida la disciplina, y buuelto à vestir el Abito, hincado de rodillas, juntas, y levantadas las manos al Cielo, dezia, hablando con el

I 3

Eter-

Eterno Padre: *Cedan, ò altissimo Padre Eterno, estos pocos y tibios azotes en memoria de los que sufrid à la Coluna, para satisfacion de mis culpas mi amado, ò inocente Señor Jesu Christo.* Despues de este exercicio asistia con la Comunidad à los Maytines en el Coro, donde continuaba su oracion hasta la mañana, en la qual bolvia à baxar à la Iglesia, para ayudar à las Missas, y recibir la Sagrada Comunión.

No estaba bien el Demonio con tanta pureza de vida: y por quantos medios pudo, solicitò derribar à este Varon Santo de la altura de sus virtudes. Pero entré muchos caos, en que quedò burlada la astucia de la infernal serpiente, mercede singular memoria el que se sigue. Era Portero el Varon de Dios; y con esta ocasion el Demonio aviendo tomado figura de vna muger hermosissima, disimulada en Abito pobre, y hecho salir à la Porteria al bendito Anaftasio; mirandole primero con ojos defembuelto, y hablandole despues con lisonjas amatorias, de modo que le encendió en llamas de lascivia: pidió la diessè vn poco de lumbre. No bien lo avia pedido, quando el Varon Santo conocida ya por el destemple del calor, y el veneno del aliento, la emponzoñada culebra, caminò à buen passo à la Cozina, y cogiendo de ella entre las dos manos (como vulgarmente dezimos) vna almuerza de vivas brasas, se la traxo à la honrada pobre. Quando ya estubo cerca, dandole con las mismas asquas en el rostro dixo: *Toma traydor el fuego que pides; y vete en boramala al que nunca te falta, y tu mereces.* Dicho esto, desapareció lleno de confusión el Demonio; y el Siervo de Dios sin aver experimentado lesion alguna del fuego material en las manos, ni del de la lascivia en el alma, bolvió las asquas à la Cozina.

Con semejante milagro llevó en

otra ocasion en el enfaldò del Abito, sin quemarle; vna buena porcion de carbones encendidos, por no aver à mano otra cosa en que llevarlos, por la necesidad de vn Religioso. Otros muchos milagros hizo en el discurso de su vida, que omito por la brevedad: y solo dire, que estando para morir, apareció visible à todos sobre el cuerpo del Varon de Dios vna resplandeciente estrella, que no se desapareció, hasta que entregò el Espiritu. Llevado el cuerpo à la Iglesia, fue venerado de toda la Ciudad, y infinito Pueblo con aclamaciones de Santo: y sus venerables Reliquias se guardan oy con estimacion correspondiente à lo elevado de su santidad.

En este mismo año de mil quatrocientos y setenta y dos dexò tambien de sí venerable memoria en el Convento de Escarlino de la Provincia de Tuscía el bendito Fray Miguèl de Masla, Religioso Lego de rara simplicidad; que aviendo tenido por Maestro al Beato Thomas de Escarlino, se empeñò en imitarle con tan puntual esmero, que quedò hecho vn vivo retrato suyo; al modo del otro Beato Fray Simple Compañero de nuestro Serafico Padre San Francisco. No nos dizen mas nuestros Chronistas antiguos de este Varon santo: pero para el concepto de su grande santidad, basta que nos digan, aver sido puntual retrato de su Maestro el Beato Thomas de Florencia, cuya vida prodigiosa tenemos escrita en nuestra Quinta Parte.

Año de mil quatrocientos y setenta y cinco en la misma Provincia de Tuscía en el Convento de Santa Maria de las Gracias, extramuros del lugar de Barga en el Ducado de Florencia, murió con singulares creditos de Varon santo el Beato Luis de Barga, Discipulo del Beato Herculano de Piégala, y fidelissimo imitador de tan insigne Maestro. Entré el cumulo de las

vira

virtudes religiosas que le adornaron, se hizieron distinguir especialmente su sencillez, su austeridad, y el zelo de la salvacion de las almas. Este fin solicitaba por varios medios; siendo vno de ellos, salir frequen camente à los campos, en busca de pastores, cabadores, aradores, y demas rusticos, para predicarlos, confesarlos, y instruirlos en los Mysterios de la Fè, y Christianas obligaciones. En esto solia succeder, que con los que araban, para que no hiziesen pausa en la labor, se solia andar dias enteros surco arriba, y surco abaxo, hasta que conseguia dexarles instruidos à su satisfacion. Y en quanto à confesiones, si tal vez los detenía el pudor, para declarar algunos pecados enormes, de los que suelen ser propios de los gañanes, y personas agrestes, se los hazia manifestar con fantos industrias; para cuyo fin, descendiendo el Señor con los fervorosos deseos de su Siervo fiel, le daba à conocer por revelacion los tales pecados. Con el mismo espíritu de caridad, y misericordia se aplicaba à la asistencia, instruccion, y consuelo de los pobres enfermos en los Hospitales. Y en vna gran peste, que padeció à quel territorio en los dias de este Siervo de Dios, tuvo gran campo para lucir su misericordia; porque asistió incessantemente à los apestados, no solo aplicandoles las medicinas corporales, sino tambien las espirituales de los Santos Sacramentos; ayudandolos en el vltimo tranze de la agonía, y dando à los difuntos sepultura por sus propias manos: de modo que con solo vn Compañero enterrò de los apestados mas de setecientos. Sobre las virtudes, le adornò el Señor con la gracia de los milagros; porque con sus oraciones refució à vn niño: y faltando barca, pasó con su Compañero vn caudalossimo; y rapidissimo Rio, puesto de pies en el man-

to, que tendió sobre las aguas.

En este mismo año de mil quatrocientos y setenta y cinco, día de la Purificacion de Nuestra Señora, dexò tambien gloriosa fama de sus virtudes en la Provincia, y Convento de Cracovia el Venerable Padre Fray Miguèl Bal, nobilissimo Rusiano, que convertido al defengano por la eficaz persuasiva del Glorioso San Juan de Capistrano; y profesado nuestro Serafico Instituto, fue fervorossimo imitador de las virtudes de tan grande Heroe. Era Varon docto, y de ardiente zelo de la Fè, Catholica; por cuya razon fue embiado à Bohemia, para predicar contra los Hereses Hufitas; de los quales à vnos convirtió, y de otros padeció gravissimas injurias de obra, y de palabra. Presentado para el Arzobispado de Praga, le renunciò con heroyca magnanimidad; y despues de aver, contra su voluntad, y solo por la obediencia, governado en dos trienios aquella Provincia, acrisólò el Señor su virtud con vna prolongada enfermedad llena de vehementissimos dolores: hasta que finalmente colmado de dias, y merecimientos se trasladò al eterno descanso con vna exemplarissima muerte.

Por este mismo tiempo florecieron en Francia quatro Varones insignes en santidad, y doctrina, llamados Fray Guillermo Abrinco, natural de la Neustria baxa, Fray Juan Fileto, Fr. Nicolàs de Amantis, y Fray Juan Gualterio. Todos estos, aviendo pasado à Italia à instruirse en el mas puntual Instituto de nuestra Regular Obervancia debaxo de la doctrina de San Bernardino de Sena, y San Juan de Capistrano; bolvieron à Francia, donde su religioso zelo hizo maravillosos frutos en la disciplina regular, y reforma de nuestra Religion, à quien las latitudes de los Claustrales tenían muy desfigurada. No hallamos otras

no

noticias de tan ilustres Varones en nuestros Monumentos antiguos.

Finalmente desde el año de setenta y dos hasta el de setenta y cinco dexaron su memoria en bendiciones de dulzura en nuestra Sagrada Religion, los Venerables Fray Bernabè de Interamne, Fray Grifon de Flandes, y el Beato Fray Juan Bombisio de Luca: pero porque la santa vida de cada vno de estos ofrece mas abundante materia à la pluma, las escriuiremos en separados capitulos.

CAPITULO XXXV.

VIDA DEL VENERABLE
Siervo de Dios Fray Bernabè de Interamne, Primer Fundador de la Obra pia, llamada Monte de Piedad.

EL Venerable Fray Bernabè de Interamne Italiano de Nacion, despues de bien instruido en Letras humanas, y todas Filosofias, y recibido el grado de Doctor en Medicina con singulares credits de hombre sabio en esta facultad: desengañado de la vanidad del mundo, se acogió al sagrado de nuestra Scrafica Religion. En ella aplicado primero al estudio de las virtudes, y despues al de las Sagradas Theologias, y Derecho Canonico, se hizo Varon famoso en espiritu, y doctrina.

Y conociendo, como hombre docto, y santo, que tan relevantes talentos, no se los avia fiado el Señor para que los enterrasse en el ocio, sino para que los diese empleos condignos, se aplicò à negociar con ellos en el comercio de las almas; en el qual hizo ganancias crecidissimas. Entre estas, la que mas le acreditò, fue la Institucion, ò ereccion de los *Montes de Piedad*, para impedir por este me-

dio las injustissimas, y exorbitantes usuras, en que se interesaba la infame codicia de los ricos; y señaladamente, la de los Judios adinerados, con notable escandalo de la Religion Christiana, y no menor detrimento de los Fieles pobres. Con este motivo, pues, hallandose en la Universidad de Perofa; consultada la materia muy despacio, primero con Fray Fortunato de Capolis, peritissimo Jurisconsulto; y despues con todos los Doctores, y Maestros Theologos, y Canonistas de la misma Universidad; y aviendo hallado en vnos, y otros general aprobacion, y seguridad, de que su traza excogitada carecia de toda especie de vñura: comenzò à afear este vilisimo vicio con vna energia, y eficacia toda del Cielo, como forjada en la fragua de la caridad: de modo que consiguió infundir en los corazones de los hombres de las riquezas vna notable aversion à los tratos Usurarios. Abierto así el camino con el horror para introducir la piedad, declaró su pensamiento; explicando el medio que tenia excogitado, y aprobado de la Universidad; à fin de impedir tratos tan perniciosos. El medio fue, que los hombres de caudal, por via de limosna contribuyessen (à proporcion y à su arbitrio) con cantidades, que vnidas en vn cuerpo hiziesen, ò compusiesen vn caudal comun del qual à los pobres de la Republica se hiziesen los emprestidos que necesitassen, asegurandolos ellos con prenda de igual valor, y con la obligacion de bolverlo à tiempo determinado con algun moderado interes, para el sustento, ò salario de los Administradores de dicho caudal; de modo, que este siempre estuviesso en pie, y satisfecho el proporcionado salario de los Ministros. Y porque dicho caudal avia de fundarse de limosnas vnidas en vn gruesso cuerpo, ò suma, con el fin de exercitar la misericordia, impidiendo la injusticia, y perjuizio de los pobres; y

re-

necesitados: por esso se diò à esta obra pia, el nombre de *Monte de Piedad*. El efecto correspondiò al deseo del Varon de Dios; porque los Perusinos acaudalados ofrecieron para la ereccion de dicho Monte tantas, y tan gruesas limosnas, que se pudo fundar luego al punto; y cumplido el año de la Fundacion se hallò el caudal tan notabemente crecido, que despues de sacadas las expensas de los Ministros, sobró vna bien crecida suma, que diò que hazer à los hombres doctos, para resolver, en que debia distribuirse: sobre lo qual huvò varios pareceres, que nos ha parecido omitir aora; y por no ser su declaracion muy de nuestro proposito.

Por esta via, pues, y por el zelo de este Venerable Siervo de Dios, se diò principio à obra tan piadosa; de cuya especie son los Postos de Trigo, que con grande beneficio de los pobres se practicau en nuestra España. Sobre su utilidad, dize de doctrina del gravissimo Lesio, nuestro muy fundado Villalobos: *De lo dicho coligé Lesio, que se ha de desear mucho, y procurar que en todos los lugares huviesse estos Montes de Piedad, por las grandes utilidades, y provechos que tendrian en estas Republicas; pues se impedirian muchas usuras, y el dinero se quedaria en ellas; y los ricos tendrian ocasion de hazer bien à los pobres, dexando en sus testamentos algo para estos Montes; que seria gran limosna, y muy segura; y así lo hazen muchos en las Villas, y Lugares de esta tierra: y los pobres tendrian de que favorecerse, sin acudir à los Usureros, que son sanguijuelas de la Republica.*

Pero sin embargo de que en esta obra (por qualquier respecto que se mirasse con ojos desapasionados) se dexaba ver, y resplandecia la piedad; no faltaron doctos que la impugnaron: si bien la oposicion solo sirvió, de que se acrisolasse mas la justificacion de ella

al calor de la Disputa. Executose esta publicamente en la misma Universidad de Perofa en el Claustro pleno de sus Maestros, y Doctores con asistencia de todas las Ordenes Religiosas; y Magistrado de la Ciudad; siendo los Mantenedores (y sin hyperbole, Atlantes) del establecido Monte, nuestros doctos, y Venerables Padres Fray Bernabè de Interamne, y Fray Fortunato de Capolis. Concluida, por ultimo en la controversia la justicia de esta obra de misericordia, se continuò en Perofa; y de alli se estendiò à otras muchas Ciudades de Italia; promoviendo siempre esta ereccion los hijos del Patriarca de los pobres; y entre todos mas señaladamente (despues de los Venerables Fray Bernabè, y Fray Fortunato) los Beatos Marcos de Bolonia, Miguèl de Carcano, Querubin de Espolero, Antonio de Berceles, Angel de Clavasio, Bernardino de Feltrò, y San Jacome de la Marca; todos ilustres en virtudes; y milagros. Pero ni con todo esto dexò la oposicion de trabajar en arrancar de su asiento tan piadosos Montes: aunque con inutil fatiga; por averlos sentado con grave peso; casi desde su ereccion, los Pontifices Paulo II. Sixto IV. Inocencio VIII. Alexandro VII. Julio II. y el Concilio Lateranense: en cuya consecuencia el Tridentino, entre lo que debe visitar el Obispo por el titulo de Obras pias; pone estos Montes; suponiendo ser *Obras de piedad*; en que no puede embolverse la injusticia.

Bolviendo à nuestro Venerable Fray Bernabè; parece no le tenia el Señor destinado à otro empleo que al de la Fundacion de obra tan santa; pues apenas la dexò establecida, quando le impidiò el exercicio de la predicacion con vn dolor de cabeza tan vehemente, y continuo, que (à su entender) la trahia traspasada con clavos.

Trident.
Sess. 12. cap.
89.

vos. En medio de esto la Provincia conociendo las prendas del Sugero, no pudo sufrir que se estuviesen ociosas; y así le ocupó en varias Prelacias, hasta que el glorioso San Jacome de la Marca abogó por él, diciendo debía ser aliviado de este peso, para que libremente se entregase à los ocios santos de la contemplacion, à que Dios le llamaba. Con este salvoconducto se entregó à vna vida toda celestial, aligerando al cuerpo con la mortificacion, para que bolasse el alma à Dios en la oracion mas desembarazadamente. En la vida contemplativa ascendió à vn estado elevadissimo, donde gozaba soberanas consolaciones, è influxos de la Divina bondad. A este grado, empero, nunca subia sino por la Escala de la Humanidad Santissima de Nuestro Señor Jesu-Christo; cuya ferviente meditacion casi siempre respiraba por los ojos convertida en raudales de lagrimas. En este estado llegó à vna vez muy venerable, y à las puertas de la muerte; en la qual logró tres mercedes, que toda su vida avia folicitado del Señor. La primera fue, que le tuviese libre de Prelacia, quando llegasse à morir. La segunda, que le cogiese la muerte en el Convento de la Carcel de nuestro Padre San Francisco. La tercera, que muriese de enfermedad breve, para no molestar à sus hermanos. Todo, pues, se lo concedió el Señor; porqué hallandose sin alguna Prelacia, y en el Coro del referido Convento vna mañana, comenzado el rezo de la hora de Prima con la Comunidad; le asaltó vna aguda fiebre, que le precisó à retirarse à la Enfermeria; donde recibidos con singular edificacion de los Religiosos los Santos Sacramentos, murió santissimamente à la hora de Tercia de aquel mismo dia. Su entierro se hizo con grande aclamacion del Pueblo: y sus venerables cenizas se colocaron,

algunos años despues, en vna Capilla, que, por respecto del Siervo de Dios fabricó en la misma Iglesia vn antiguo devoto fuyo.

CAPITULO XXXVI.

DEL ILUSTRISSIMO SIERVO de Dios Fray Grifon de Flandes, Patriarca de los Maronitas: y del gran fruto, que hizo en estas gentes la Religion Serafica por medio de Varon tan Santo.

LA materia de este Capitulo es vna de las que ceden en gloria singularissima de nuestra Religion Serafica; puesto que descubrey quan infatigablemente, y con quanto valor, y zelo en todos los espacios del tiempo, y en todas las partes del mundo ha procurado enarbolar el Estandarte de la Fè. El instrumento primero de esta gloria entre los Maronitas, fue, el B. Fr. Grifon de Flandes, de Nacion Flamenco; que aviendo profesado nuestro Serafico Instituto entre los Conventuales, se aplicó à las letras con tan singulares ventajas, que graduado de Doctor en Theologia, se opuso à la Cathedra de esta Facultad Sagrada, y la obtuvo en la Universidad de Paris en los veinte y dos años de su edad. Aviendo leído su Cathedra siete continuos años; en que tambien se entregó con no menor conato que à las Letras, al estudio de las virtudes: determinó passar à la Italia con ansias de incorporarse en la Familia de nuestra Regular Observancia, para observar la Regla Serafica en todo su rigor literal. Conseguido el intento, se dió tan de veras à la humildad, pobreza, y desprecio de si mismo; virtudes caracteristicas del verdadero Frayle

Me-

Menor: que en nada estudiaba mas, que en pasar plaza de ignorante, gozando por este medio el tesoro de paz que adquiere el alma, quando con verdad de corazon intenta la defestimacion propia.

Como la humildad, empero, en el campo de la moralidad tiene sus cotos, de donde si passa, delinque; y se haze vicio, por exceso; lo que en el medio es virtud: sucedió que el Beato Grifon, asistiendo entre el vulgo de los oyentes à vnas Conclusiones publicas Dogmaticas; que se disputaban en Mantua; y viendo que el Presidente, no avia defatado con claridad vn sofisticado nudo que le hizo vno de los Arguyentes contra vn Dogma Catholico: arrebatado del zelo de la verdad, y precabiendo, que el sofisma no diese ocasion de error à algun entendimiento menos instruido: levantó la voz, y dixo: *En defensa de la Fè, no debo callar lo que conozco. El argumento propuesto es vna mera cabalacion; y su solucion clarissima es esta.* Y aviendola comenzado por el manifesto defecto en la forma de arguir; la prosiguió apoyando el Dogma con tanta copia de erudicion sagrada; folidez de razones, y vehemencia de espíritu, que todo el Concurso (despues de vn assombroso pasmo, por lo extraño de la novedad) prorrumpió en crecidos aplausos del Beato Grifon.

Viendo que con este caso se le avia malogrado el intento de vivir desconocido en la Italia, y que en ella iban ya tomando cuerpo las voces de su fama; determinó passar à los Santos Lugares de Jerusalem; así por venerarlos, como por emplear el talento de su Sabiduria en la conversion, è instruccion de los Cismaticos que vivian en aquellas partes Orientales; especialmente los Maronitas: que si bien desde su primera vnion à la Iglesia Ro-

mana siempre sujetaron el cuello à su yugo con rendidissimo obsequio: con todo esto como distan tanto del corazon de la Christianidad, y por otra parte el comercio con los Cismaticos Griegos es tan inmediato; è inevitable: dificultosamente se les puede influir espíritu de Religion Christiana, que los preserven de muchos errores, y Ritos superfluos. Para este efecto se aplicó el Beato Grifon con infatigable tarea por siete años continuos al estudio de las Lenguas; y como tenia tan gran capacidad, habilitada con las Arts, y Ciencias ya adquiridas, consiguió el intento muy à satisfacion del deseo; porque al cabo de los siete años de estudio, hablaba perfectamente las Lenguas Griega, Caldea, y Araba, que eran las tres mas comunes, en que podia predicar à aquellas Naciones Orientales.

Así prevenido, supuesta la licencia de los Superiores, y acompañado de nuestro Fray Pedro de Barcelona; que tambien se avia aplicado al estudio de las Lenguas, entró en el Monte Libano: donde aviendo primero ganado con singular prudencia, y christiano agafajo la voluntad, y aceptación de los primeros Ministros de aquellos Templos, pasó à darles luz de los devotos, en que andaban; de la verdadera Fè, de Jesu-Christo; y las superfluos en que traian embuelto los sagrados Ritos de la Religion Catholica. Como los Ministros no eran pertinaces; aunque primero dudaron con algunas aparentes razones, à que el Beato Grifon satisfizo, en terminos de formal disputa: al fin, oyeron con docilidad, y bueltos sobre si; abjuraron de quanto podian aver tenido (aunque con error invencible) de sospechosos en la Fè.

El feliz exito de esta primera, è importantissima diligencia, animó à los Religiosos, para pedir à los

Mi-

Ministros, les permitiesen hazer vna Mision general en todo el Monte Libano: y obtenida sin la menor dificultad esta gracia, executaron la Mision con fruto imponderable. Por que reparadas las Iglesias, y ordenados los Ritos segun la Sagrada forma de la Iglesia Romana, extirparon de aquellas almas los errores, y abusos Cismaticos, tan de raiz que desde entonces hasta oy no se han visto brotar por parte alguna del Monte Libano en esta fidelissima Nacion de los Maronitas.

Facilitò mucho la absoluta conversion de todos ellos el estupendo prodigio, con que el Beato Grifon confirmò la verdad Catholica; y sucediò en la forma que yà digo. En vno de los Sermones del Siervo de Dios en esta Mision, estaba en el auditorio vn Cismatico de los de la primera distincion entre aquella gente, tan obstinado en sus errores (fuesse porque las tinieblas de su entendimiento no acababan de ceder à la luz, ò porque las licencias del apetito sobornaban à la voluntad) que no avia forma de convencerle. Con este motivo, viendo el Santo que el Sol estando yà para caer al Ocaso, y que por esso entraban derechamente los rayos de su luz por vna ventana del Templo en que predicaba, abierta en el lienzo de la pared que miraba al Poniente; siendo esto patente à todo el auditorio: dixo el B. Grifon encendido en el zelo de la verdad Catholica: *Y en confirmacion de esta mi verdad que os predico, esse Sol que aora nos comunica los rayos de su luz por essa ventana del Poniente, como lo estais viendo; violentando todo el impetu de su natural carrera, retroceder à al Oriente; como lo testifican ya sus mismos rayos, alumbrados por la ventana opuesta. Levantad los ojos, y vedlo.* Levantaron, pues, no sin afombro los ojos; y tocaron con ellos lo mismo que el Santo les dixo; pues

apenas pronunciò su animosa proposicion, quando el Sol passandose al Oriente estuvo alumbrando al Templo por la ventana Oriental, todo el tiempo que fue necesario, para que todos los oyentes se certificassen del prodigio, de modo que no les quedasse de él el menor asomo de duda.

Cerca del modo, con que se obraron este, y otros Portentos semejantes que se hallan en Historias Ecclesiasticas, no me ha parecido detenerme; porque para los que no tienen letras, bastales la fe piadosa, con que abrazan lo que testifican tantos Varones fidedignos: y para los que las tienen, estara demàs mi explicacion; quando se hallan tratados estos puntos con la dignidad, y magisterio que merecen; en las doctas, y varias exposiciones de la Estacion, ò Parada del Sol, y de la retrogradacion del mismo Planeta, referidas de la Sagrada Escritura en las Historias de Josué, y de Ezequias. Boviendo à nuestro caso; como el prodigio fue tan manifesto, y de esfera tan superior, cediò à su luz la pertinacia del Cismatico; y todos los demàs quedaron irrefragablemente confirmados en la Fè, de las Catholicas verdades. Sucediò este Portentoso caso dia de la Gloriosa Assumpcion de Maria Santissima Señora Nuestra; y por esta razon los Maronitas todos los años en el oficio de esta Fiesta de la Reyna de los Angeles, hazian comemoracion del milagro referido.

Lograda la pureza de la Fè, y de los Ritos Christianos entre aquellas gentes, y dadas las convenientes providencias para la perseverancia, passò à Roma el B. Grifon, à noticiar al Papa Calixto III. (que en aquella fazon gobernaba la Iglesia) de todo lo sucedido. Llenòse de júbilo el corazon del Supremo Padre; y despues de aver colmado de bendiciones à este su zeloso, y santo hijo, le precisò à que admitiesse

fe

se el Patriarcato de los Maronitas, y le consagrò Obispo con amplissima facultad Apostolica, para todo lo que conducia à la conservacion; y aumento de la Fè Christiana, en todas aquellas Regiones. Buelto à ellas el Beato Grifon, no repugnaron los Maronitas el nombramiento de Patriarca que el Pontifice avia hecho en él; sin embargo de que por no ser natural de su Pais, era contra la costumbre de ellos, que no admittian à esta Dignidad, sino à los Naturales.

Pero esta dificultad se venció, lo primero, porque yà le miraban como conaturalizado, respecto de llevar de habitacion entre ellos veinte y cinco años. Lo segundo, por los muchos trabajos, que por su bien espiritual avia tomado sobre si, hechos en el discurso de los veinte y cinco años dos viages à Roma con grande incomodidad: y lo tercero, porque por sus virtudes, milagros, y doctrina le reverenciaban como à Santo, como à Padre, y como à Maestro.

Tomada la posesion de su Patriarcato, se aplicò con notable zelo al oficio Pastoral, en que hizo maravillosos frutos. Ordenò muchos Ministros para la asistencia, y mayor culto de los Altares: Consagrò algunos Obispos; y con facultad, que tenia de nuestros Prelados confirmada por el Papa, diò el Abito à dos Jovenes Maronitas, à los quales despues de professos embió à la Europa à estudiar Latinidad, y Sagradas Letras: en las que salieron tan consumados, que por ellas, y su gran virtud, passados algunos años, llegaron à ser Obispos.

No por el empleo de la Predicacion, en que jamàs hizo pausa el zelo del Obrero del Señor, dexò de escribir muchos tratados piadosos en las Parte VII.

Lenguas vulgares de aquellas Regiones para la edificacion, è instruccion de sus naturales: pero de estas obras solo han quedado dos Opusculos: vno, que intitula *Itinerario de tierra Santa*; y otro, de *las alabanzas de la Inmaculada Virgen Maria*.

Mal satishecho el ardiente zelo de este Apostolico Varon con lo que avia trabajado, y conseguido en Palestina en obsequio de la Santa Fè; viendo que yà faltaba materia en que sus llamas pudieran cebarse; determinò passar à la Persia, para estender en ella el Nombre de Jesu-Christo con las luces de la Doctrina Catholica. Y sin detenerle, ni su abanzada ancianidad en que yà el espiritu se afanaba mucho, para esforzar la debilidad de la naturaleza; ni los ruegos de tantos hijos como avia engendrado en Christo en aquellas Regiones de Oriente; ni la barbara ferocidad de los Persianos, mas preparados à executar estragos, que à recibir defenganos: emprendiò, no sin facultad Apostolica, su viage à la Persia. Aviendo, poro, entrado en el Reyno de Chipre, y en la Ciudad de Famagusta, cortò el Señor los buelos de sus intentos con el golpe de la vltima enfermedad en la qual recibidos los Santos Sacramentos con singular espiritu, passò al descanso Eterno por medio de su preciosa muerte, que fue año de mil quatrocientos y setenta y cinco. A su Venerable Cadaver se diò honorifica sepultura en nuestro Convento de la referida Ciudad de Famagusta, donde hasta oy dura en bendiciones perpetuas su santa memoria.

Los Maronitas, y todas las Iglesias del Monte Libano, recibieron gravissimo sentimiento con la muerte de tal Varon, en que avian perdido vn Padre, y Maestro Santo, y el universal remedio de todas sus necesidades: pero viendo se precisados

K

la eleccion de Sucessor, eligieron otro Patriarca segun su Ceremonial. Mas para que la eleccion quedasse firme con la aprobacion, y confirmacion del Sumo Pontifice; para que la negociasse, embiaron à Roma à Fray Pedro de Barcelona Compañero del Santo Fray Grifon. El Papa (que ya en esta fazon lo era nuestro Sixto IV.) recibida la noticia de la muerte del Varon Santo, y expreßado el condigno sentimiento de ella; confirmò la eleccion, que se le proponia, del nuevo Patriarca; y en testimonio de su benevolencia, le embió vna Mitra, vn Baculo Pastoral, y otros Ornamentos Sagrados. Conducia estas preciosas alhajas vn Fray Luis de Riperio Religioso de nuestra Sagrada Orden; pero aviendo enfermado en Venecia, cometió sus vezes à Fray Alexandro de Ariosti, que acompañado de otros Religiosos, llegó con las Alhajas referidas, y despachos deseados, à los Maronitas.

Finalmente considerando el Papa la necesidad que tenian estos de la continua asistencia de vn hombre docto entre ellos, diò facultad al Prelado General de nuestra Regular Observancia, para que perpetuamente pudiesse embiar vn Religioso grave de su satisfacion, con titulo, y autoridad de Comissario, y Nuncio Apostolico en el Monte Libano: la qual facultad se continuò por algunos años, hasta que se juzgó por mas conveniente dexarla en el Reverendissimo Guardian de Jerusalem, que oy la exerce, siempre que lo pide la necesidad.

Cerca del Patriarcato del Santo Fray Grifon dudan, y no con leues fundamentos, algunos Autores Modernos: pero estando la tradicion, y concorde testimonio de los antiguos à favor de la referida Dig-

nidad, nos ha parecido conformarnos con estos: en medio de que no pretendemos con ambicion reprehensible cerrar los oidos à las instancias de la verdad, siempre que esta nos hable sentada sobre los mas solidos fundamentos de la razon.

CAPITULO XXXVII.

DE LAS GRAVES DISENSIONES entre Conventuales, y Observantes en el Pontificado de Calixto III. y Generalato del Reverendissimo Jacobo Bosalino de Maronita.

NO ay escrupulo en todo el campo de la moralidad, que por la mayor parte no deba colocarse en el predicamento de lo ridiculo. Formale la imaginacion, vistiendo de los varios, y rebuxados andrajos de sus aprehensiones vn raro fantasma, que quanto pavor infunde en el pueril affombro de los mismos escrupulosos, tanta rifa motiva en el juicio de los cuerdos. Y si bien esto sucede así hablando generalmente del vulgo de los escrupulos; pero si hablamos de los que entre esse vulgo, levantando cabeza, se hazen escrupulos de distincion; tan lexos estan de motivar la rifa, que antes suscitan toda la ira de la indignacion santa; porque cubriendo con la capa del zelo de las leyes la monstruosidad de varios afectos desordenados, como la ambicion, la codicia, la venganza, y otros semejante; y dexando los con esta aparente observancia, no solo desconocidos, si no aun fan-

santificados: se arrojan à mortificar, y calunniar à los justos, sin otra causa en la realidad (aunque en lo pretexto adultan mil apariencias) que hallar reprehendida con la practica de las virtudes solidas, y verdaderas de los mismos justos, la libertad anchurosa de sus escandalosos procedimientos. Estos escrupulosos son los que tragandose, sin el menor asco, ni tropiezo, Camellos enteros, zelan ardentissimamente que los otros, no solo no se traguen los mosquitos; pero que ni los lleguen à los labios. Son los que no embarazandose con vna pesada biga sobre cada ojo, atienden à que los demás no consientan en los suyos, ni aun las aristas. Los que en lavandose las manos para comer, aunque en lo interior del alma abriguen, ò escondan vna pocilga, toman, no licencia, sino audacia, para reprobar por inmundas à quantas almas puras se sientan à la mesa, solo porque antes de sentarse, no se lavaron las manos.

Los fundamentos sobre que estrivaba el teson de los Conventuales, para terquear en que la Familia de nuestra Observancia se sujetasse absolutamente à todos los Prelados de la Conventualidad; no diré que eran de la especie farisaica de los escrupulos que dexo referidos; porque este juicio no me le permite la caridad: pero si, que en el semblante les dan tal ayre, que aunque el entendimiento pueda, y deba negar la identidad; los ojos no dexarán de conocer, y conceder la semejanza. Dexamos referidas en nuestra Quinta Parte lib. 3. cap. 17. las cabilaciones con que Fray Roberto de Licio abrigado de la Conventualidad, y de todo el partido de sus fautores en el Pontificado de Nicolao V. intentò interessar Parte VII.

la conciencia en esta sujecion, pretendiendo se revocasse la Bula Eugeniiana à titulo de subrepticia, en virtud de la qual los Observantes vivian sin mas dependencia de los Conventuales que la del General, à quien reconocian por Suprema Cabeza de la Religion, protestando esse reconocimiento con varios actos de sujecion, expreßados en la misma Bula. Diximos tambien, quantos desayres sufrieron de los Papas en este empeño hasta los principios del Pontificado de Calixto III. en todo el qual tiempo procedió prosperamente la Observancia, sobreviniendole las oposiciones solo de materia para sus mas gloriosos Laureles. En el Pontificado, empero, de Calixto, por la ausencia del Santo Caudillo Capistrano, que ya estaba en la Vniversidad, no corrió esta Familia tan feliz fortuna; no porque el Papa no tuvo puesto junto à ella su corazon, como se viò en las demostraciones de su paternal benignidad que diremos adelante en el capitulo 42. de este libro, sino porque brumado; mas que convencido, del peso de las opuestas persuasiones, no hallò otro medio de respirar para no sufocarse, que hazer, cediesse casi en el todo la Observancia à la Conventualidad: à cuyo termino se llegó por los passos, y lances que ya digo.

Año de mil quatrocientos y cinquenta y cinco quando Calixto III. apenas se avia sentado en el tronoz el Reverendissimo General Mozanica, que no perdió lance alguno de acalorar su atentado; aviendo hallado al Papa en vna audiencia particular menos cerrado que à su antecessor Nicolao; para admitir sus representaciones; escribió vn Manifesto de ellas, avivando la persuasion (que la tenia grande) con colo-

ridos tan resplandecientes, que lo gró alucinar con ellos el entendimiento de cinquenta Doctores, y Maestros estraños de la Religion, y doctísimos en Theologia, y en vno, y otro Derecho; de modo que todos aprobaron, y subscrivieron el Manifiesto.

Publicóle despues, repartiendole entre los Cardenales, y demás personas de distincion de la Curia, à fin de que prevenidos todos con la noticia de sus razones; sino le ayudassen en su empeño con los influxos, à lo menos no le malquistassen con la piedad, glossando su movimiento à violencia de la ambicion. Cogidos los passos con esta refinada política, y solicitada nueva audiencia, presentó al Papa su Manifiesto, acompañado de aquellas rendidas protestas, que sabe dictar en semejantes casos la disfrazada prudencia de vn hombre facundo, y animoso.

Con esto, y la viveza de las razones pintadas en el Manifiesto, consiguió del Supremo Padre, que la materia se reduxesse à Concordia en vn general Congreso, citados primero para este efecto los Observantes de Italia. Eligióse para funcionar tan grave el Convento de nuestro Padre San Francisco de Assis, donde juntos todos los Vocales Ultramontanos de vna, y otra Familia, Conventual, y Observante, el dia seis de Noviembre del referido año presidiendo con facultad Pontificia el Abad del Monasterio de San Ambrosio de Milan, Varon de acreditada prudencia en la composicion de negocios arduos: abrió este la Junta despues de vna nerviosa persuasion à la paz, haziendo patentes dos Breves Pontificios. Vno era, Letras de su Facultad, para recibir

los Articulos de composicion de las Partes: y otro, vna Aprobacion de la Bula Eugenia, en virtud de la qual se avian gobernado hasta entonçes los Observantes; declarando, no aver sido subrepticia dicha Bula; sino legitimamente dimanada de la Silla Apostolica; y que las calumnias sembradas contra los Observantes por este motivo, avian sido injustas, reprehensibles, y vituperables: pero que sin embargo de esso, porque la Conventualidad reclamaba pidiendo otra disposicion, que saneasse mas la autoridad del Prelado General en los Observantes, y precaviessse la division de la Orden: tenia por conveniente, que vnos, y otros cediendo respectivamente sus razones particulares à la comun, y mas grave de la paz, tratassen amigablemente de convenirse, como lo esperaba de hijos tan rendidos à la Silla Apostolica: porque de no ejecutarlo así, le empeñarían, en que su indignacion irritada los traxesse à los terminos razonables con la fuerza de la potestad absoluta.

Admitidas de todos las Letras Apostolicas, pareció al Presidente, no convenia que à boca se tratasse la materia; porque agitados los animos con el esfuerzo de persuadir el dictamen propio, suelen no arinar al medio de la razon. Con este prudente motivo, dispuso que cada Parte propusiesse por escrito los Articulos que pretendia en la Concordia: para que despues presentados à la Silla Apostolica (porque no se estendia à mas su Comission) y conferidos con la reflexion que pedía la materia, dispusiesse su Santidad lo mas conveniente. En virtud de esta disposicion, escritos, y firmados de vna, y otra parte los Capitulos,

ò Articulos de dicha Concordia, ò Convenio, se presentaron à Calixto III. pero hallandolos sumamente desviados del medio que se pretendia; no quiso tomar otro partido en la materia, que fiarla absolutamente al glorioso San Jacome de la Marca; lo vno, por su gran virtud, prudencia, y sabiduria; y lo otro, porque su natural afabilidad, agrado, y cortesia con todos, se avia hecho condigno lugar entre Observantes, y Conventuales. Mucho repugnó el Santo esta comission; mas, al fin, hubo de admitirla, rendido à la absoluta obediencia que le puso el Papa; como todo lo tenemos dicho en este libro en la vida del mismo Santo cap. 19.

En cumplimiento, pues, de este encargo, escribió el Santo otra Concordia, con aquellos Articulos que le parecieron acercaban mas al medio los extremos de ambas partes: si bien este medio eratan difícil, que casi tocaba en la imposibilidad, respecto de que se pretendia mediar, ò dividir vn punto, que verdaderamente estaba ya indivisible. Porque (como tenemos dicho mas largamente en la Quinta Parte de esta Chronica) la Conventualidad en el Pontificado de Eugenio IV. solicitó, que la Familia de la Observancia no tuviesse mas Prelados que los de la misma Claustro; de modo que en todo, y por todo estuviesse sujeta, no solo al Reverendísimo General de la Orden, sino à los Prelados Claustrales de cada Provincia; pues de otra manera (de zian) no se podia conservar el gobierno Monarquico, que en su Religion avia establecido, y determinado en fuerza de su Regla el Serafico Patriarca. Por el contrario, pretendian muchos Observantes que esta Familia reformada no se governasse, sino por Prelados reformados, à fin de que se observasse puntualmente à la letra toda la Regla

con que el mismo Serafico Patriarca avia dado vida, y espíritu al crecidísimo Cuerpo de su Religion. Entre los extremos de vnos, y otros; aviendo precedido largas, y maduras reflexiones, y conferencias del Papa, Cardenales, Prelados, y Discretos de ambas Familias, se medió el punto, ò partiò la diferencia con este corte. Lo primero; que la Familia Observante quedasse sujeta al General de toda la Orden, reconociendole por suprema Cabeza de ella; en cuyo testimonio los Vicarios Generales de la Observancia debían ser confirmados en su oficio por dicho Reverendísimo General, participando de él, como de tal Cabeza Suprema. los influxos, y espíritu de la autoridad para el gobierno de los inferiores. Lo segundo; que los Provinciales de la Claustro, no pudiesen meter la mano en el gobierno de los Observantes, para que así se evitasse el peligro de aflojar los rigores con que avian comenzado à vivir, ajustados à la Regla, segun lo literal de sus Preceptos. De modo que con lo primero quedó evitado el inconveniente de la separacion, ò division de la Orden, y se favoreció la pretension de los Claustrales: con lo segundo, se ocurrió al temor de que se relaxasse la Reforma, y se descendió con el intento de los Observantes.

Como entonçes, pues, Eugenio IV. medió la materia por esta forma; dexandola en el punto de composicion de que fue capaz: no era ya posible en este segundo intento de los Claustrales bolver à mediarla: y esta es la razon, porque quantas medidas se tomaban para ajustar este medio, quedaban cortas.

Así sucedió en la Concordia trazada por el Glorioso San Jacome; que ni fue accepta à los Observantes, porque en la substancia los dexaba sujetos à los Claustrales: ni acabó de contener